



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D. (013/10)



SANTIAGO, 19 ENE. 2010

RESOLUCION -Nro. 0267 EXENTA

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.U. Nro. 208 de 2009, en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO

La resolución N° 05192 de fecha 9 de noviembre de 2006, que aprueba convenio de Articulación Académica entre el Centro de Formación Técnica UTEM y la Universidad Tecnológica Metropolitana

Carta del CFTUTEM N° B-076/2009, de fecha 15 de diciembre de 2009, de la Directora Académica.

RESUELVO

Autorízase el ingreso para el primer semestre del año académico 2010, a través del convenio de Articulación a la carrera de BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN, a las Srtas. ELIZABETH NOEMI FIGUEROA MORALES, RUT: 14.190.604-6 y ANGELA KARINA QUIROZ UBIERNA, RUT: 13.923.909-1, incluyendo equivalencias según resumen adjunto.

Regístrese y Comuníquese,




VICERRECTOR ACADÉMICO

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Aranceles
Dirección de Docencia (con documentos)
Escuela de Bibliotecología
Centro de Formación Técnica UTEM

AADB/cvm.-